

Presentación del libro *Antropología del Capitalismo*

Rafael Termes

Agradezco muy sinceramente a los organizadores de este acto el honor que me deparan presentando ante la opinión pública mi libro *Antropología del Capitalismo*.

El trabajo contenido en el mismo, trae su origen en mi discurso de ingreso en la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas, que tuvo lugar en noviembre de 1992. Ya entonces, y desde muchos años antes, pensaba que el sistema de organización que, a falta de mejor nombre, como en su día ya señaló Von Hayek, llamamos capitalismo es el mejor de los sistemas que cabe imaginar. En aquella ocasión declaré que mi defensa del capitalismo, economía liberal o libre mercado no la hacía en términos de resultados, cosa innecesaria ya que entonces –y hoy todavía más- era evidente que los resultados de la economía de mercado son mejores que los logrados por cualquier otro sistema. Mi defensa, concluía en 1992, se ha hecho siempre partiendo de la primacía moral a que el capitalismo se hace acreedor, al basarse en el fomento y protección de la libertad, característica esencial y distintiva del hombre, en la que radica su gran dignidad, y que, en cambio no es respetada en los sistemas económicos colectivistas.

En el tiempo transcurrido desde entonces, no he hecho más que confirmarme en estas ideas y he pronunciado conferencias, escrito artículos y respondido a entrevistas, en parte publicadas y en parte disponibles en mi página de Internet, cuyo contenido puede considerarse como confirmación y desarrollo de las tesis contenidas en este libro y en los que le precedieron en su aparición al público.

Agotada la primera edición, aparece esta segunda que tenéis a vuestra disposición y que, de acuerdo con la terminología editorial, más que corregida hay que calificar de ampliada, ya que, sin corregir ni un ápice las conclusiones del trabajo, a fin de profundizar en el proceso histórico del pensamiento económico, se ha ampliado el contenido de diversos capítulos y se han añadido otros.

El prólogo da cumplida cuenta de estas ampliaciones y añadidos. Sólo señalaré, por tratarse de temas que pienso puedan interesar especialmente a algunos de los presentes, que en el capítulo primero, **La ética en la antigüedad**, y en el epígrafe dedicado a la irrupción del cristianismo, se han aportado algunas consideraciones sobre la postura de los primeros cristianos en relación con la pobreza. En el capítulo tercero, **La filosofía moderna**, se ha introducido una reflexión sobre la ética protestante y el espíritu del capitalismo, que me parece interesante para salir al paso de determinados alegatos, todavía en boga, sobre la incompatibilidad del capitalismo con el catolicismo. En el mismo capítulo, al tratar de la escolástica española, se han añadido sendos apartados sobre los salarios y sobre el tamaño del Estado y el gasto público, en el pensamiento de los maestros salmantinos. En cuanto a los nuevos capítulos señalaré solamente el que ha pasado a ser el cuarto, para tratar del **absolutismo y el mercantilismo**, habida cuenta de la confusión que algunos tienen entre mercantilismo y capitalismo.

Finalmente, en las conclusiones se han introducido reflexiones sobre la actitud de algunos cristianos en relación con el capitalismo y sobre la objeción basada en la mal llamada justicia social, profundizando en el sentido de este término en la Doctrina Social de la Iglesia, a partir de su adopción por Pío XI en su *Quadragesimo Anno*.

* * *

Decía hace un momento que el gran mérito del modelo de mercado es el respeto a la libertad del hombre. Pero la libertad hay que ponerla en relación con el bien. Toda la sana filosofía moral, desde Aristóteles, concuerda en que el bien no puede imponerse por la fuerza; antes es la libertad que el bien. Si el hombre no fuera libre, no podría realizar lo ético, ni lo éticamente bueno, ni lo éticamente malo. Aunque, bien considerado, solamente al realizar lo éticamente correcto, es decir, al adherirse a la verdad o al bien, es el hombre verdaderamente libre. El gran liberal que fue Alexis de Tocqueville lo expresó de una manera maravillosa al decir: *La libertad es, verdaderamente, una cosa santa. Sólo existe otra que merezca mejor este nombre: es la virtud. ¿Pero qué es la virtud sino la libre elección del bien?* Por ello, aunque el bien

no pueda imponerse, es deseable que el hombre sea voluntariamente bueno y que la sociedad de los hombres sea una sociedad éticamente correcta. Desgraciadamente, esta deseable situación está muy lejos de ser realidad en las sociedades en las que imperan, en mayor o menor medida, los principios de la economía de mercado y en las que, simultáneamente, apreciamos que demasiadas personas adoptan comportamientos manifiestamente incorrectos.

Esta coexistencia de economía de mercado y degradación de los valores morales es la que explica que, si la eficacia económica del capitalismo hoy ya no la discute nadie, su bondad moral está lejos de ser aceptada pacíficamente, ya que hay personas, intelectualmente honradas y moralmente preocupadas, que, creyendo ver una relación de causalidad entre los dos hechos que yo acabo de presentar como simplemente concomitantes, consideran que el sistema capitalista descansa en principios o postulados que, siendo éticamente inaceptables, si bien son capaces de producir resultados materiales satisfactorios, forzosamente han de tener efectos moralmente perversos.

Mi reacción a este planteamiento siempre ha sido negar, simplemente, la pretendida causalidad. Los vicios y los fallos aislados en los comportamientos individuales –que evidentemente pueden generar estructuras sociales perversas- no son atribuibles al sistema capitalista. El capitalismo, propiamente hablando, es, ni más ni menos, que un sistema de organización económica basado en la propiedad privada, incluso de los bienes de producción; que utiliza el mecanismo de los precios como el instrumento óptimo para la eficiente asignación de los recursos; y en el que todas las personas, libremente responsables de su futuro, pueden decidir las actividades que desean emprender, asumiendo el riesgo del fracaso a cambio de la expectativa de poder disfrutar del beneficio si éste se produce. En este sistema, por lo menos en su versión pura, el Estado no debe interferir en la mecánica del mercado, ni intervenir, salvo para el ejercicio de un reducido papel subsidiario, en aquellas actividades de los particulares que el propio mercado encauza, para producir el orden espontáneo, resultado de la acción humana pero no de su designio, que, sin que sea expresamente buscado por los agentes, conduce al mayor bien común posible.

Pero este sistema no se desarrolla en el vacío, sino que vive en el entorno constituido por un determinado sistema ético-cultural y un concreto sistema político-jurisdiccional que, respectivamente, motiva y enmarca la actuación de los agentes del sistema económico. Y, a mi juicio, los fallos morales de que venimos hablando deben imputarse no al capitalismo, sino precisamente a los sistemas axiológico y jurídico, dentro de los cuales operan las leyes económicas.

Sin embargo, un imaginario portavoz de la postura crítica frente al capitalismo, podría objetar que el sistema económico no es como un martillo o un pincel, instrumentos físicos que permanecen neutros e inmutables cualquiera que sea la mano – y tras ella la mente- que los maneja, sino una realidad humana que es permeada por el sistema ético-cultural en cuyo interior se sitúa y que, a su vez, es capaz de influir sobre la configuración y evolución del propio sistema ético-cultural e incluso del político-jurisdiccional. Por ello, seguiría diciendo nuestro personaje, las relaciones entre ética y economía no son relaciones de mera yuxtaposición o coexistencia, sino de interacción profunda, pudiendo ocurrir que ciertas formas de concebir la actividad económica, la competencia, la asignación de recursos a través de los mecanismos del mercado, la creación de riqueza mediante la busca del beneficio, etc. pudieran contribuir al fomento de una actitud inmoral, o amoral, que desde la economía tendería a difundirse a otros campos de la vida social.

Si quiero comportarme como el liberal que pretendo ser, no tengo más remedio que tener en cuenta la opinión que he intentado sintetizar y que, desde luego, es sostenida por un cierto número de personas serias y respetables. Y así es como me propuse investigar con qué criterios éticos, a lo largo de la historia, se han enjuiciado los hechos económicos, y cómo, a su vez, si éste es el caso, la actividad económica ha influido en la afirmación o el deterioro de las normas o reglas de buena conducta. Pensé que este recorrido histórico, podía ser útil para averiguar si la reconocida eficacia del sistema capitalista implica necesariamente conculcar los valores morales, o si, por el contrario, dicho modelo de organización económica puede funcionar, sin merma de su eficacia, de conformidad con la dignidad de la persona humana y su desarrollo integral.

Este es, pues, el esquema, tal y como se ve en el índice, del libro que titulé “Antropología del Capitalismo”, porque la antropología, la visión que el hombre tiene de sí mismo, adquiere carácter de criterio hermenéutico decisivo para valorar todo planteamiento, doctrina o sistema social. Entiendo, en efecto, que al enjuiciar los sistemas de organización social, es necesario ver si el sistema en cuestión es congruente, o por lo menos no entra en conflicto, con la dignidad del hombre, tal como ha sido entendido, desde Aristóteles, por todo el pensamiento filosófico realista; es decir, como una persona –ser racional y libre- con un destino terreno –el logro de la *vida buena*- y, en clave religiosa, con una vocación que es, a la vez, trascendente.

Hecho este ejercicio, concluí que el sistema capitalista, en sí mismo, es independiente de cualquier posicionamiento filosófico. Lo cual no quiere decir que sea amoral, sino más bien todo lo contrario, no sólo porque no presupone ninguna vinculación con concepciones filosóficas rechazables desde una antropología correcta, sino porque su propio funcionamiento exige un comportamiento ético, sin el cual el éxito a largo plazo resulta inalcanzable.

Ahora bien; dicho esto, es preciso afirmar que dada la interrelación que existe entre los sistemas ético-cultural y político-jurisdiccional, por un lado y el sistema económico por el otro, distintas axiologías y distintas organizaciones político-jurídicas, producirán resultados económicos y sociales distintos, por la mera operación de las invariantes leyes económicas. Entendidas las cosas de esta forma, resulta sencillo concluir que podemos y debemos intentar mejorar, desde el punto de vista ético, los resultados del proceso económico: si queremos que el capitalismo dé sus mejores frutos, no sólo desde el punto de vista económico sino también desde el punto de vista ético, no debemos intentar corregir coactivamente el funcionamiento del sistema económico, sino impulsar la mejora del sistema ético-cultural y del sistema jurídico-institucional, para adecuarlos a una antropología basada en la verdad del hombre.

Ya comprendo que no todo el mundo estará de acuerdo en esta conclusión y seguirá existiendo la presión a favor de la intervención del Estado para corregir los pretendidos fallos del mercado, pero mi opinión es que si los agentes del sistema

capitalista operan teniendo en cuenta no sólo el valor económico, sino el valor psicológico y el valor ético de sus actuaciones; si toman sus decisiones económicas eligiendo las alternativas en función no exclusivamente del valor económico inmediato sino ponderando además, y sobre todo, el impacto que estas alternativas producen en el interior –en el valor- de la persona, tanto del propio decisor como de los demás; es decir, en pocas palabras, si, conducidos por la prudencia, viven en sus actuaciones todas las virtudes morales, entre las cuales está, desde luego, la justicia, entonces el sistema de mercado, gracias al efecto del núcleo invariante de las leyes económicas, conducirá a resultados que serán, económica y éticamente, los mejores posibles.

* * *

No puedo terminar sin expresar la satisfacción que me ha producido el hecho de que sea la Universidad Francisco Marroquín la que ha asumido la tarea de presentar este trabajo mío al público de Guatemala. Las razones de esta satisfacción se deducen de la coincidencia que existe entre las tesis que mi libro defiende y el acervo cultural que inspira la misión de esta Universidad, conocida en el mundo entero por la defensa del pensamiento liberal, misión que, como es bien sabido, consiste en la enseñanza y difusión de los principios éticos, jurídicos y económicos de una sociedad de personas libres y responsables. Misión que queda perfectamente definida en el lema que campea en su escudo; *veritas, libertas, iustitia*, ya que si los hombres que salen de esta benemérita Universidad viven libremente de acuerdo con la verdad, la justicia se dará por añadidura. Pensamiento este último que impregna también gran parte del contenido de mi libro con el objetivo de demostrar que, a pesar de lo que algunos todavía dicen, no existe contradicción sino coincidencia entre el humanismo cristiano y el liberalismo iusnaturalista, en la línea del pensamiento de la Escuela de Salamanca, al que desde siempre me siento vinculado.

Guatemala, 5 de septiembre de 2003